



JUZGADO DOCE CIVIL CIRCUITO DE ORALIDAD DE CALI
CARRERA 10 No. 12-15 / PISO 13
"PALACIO DE JUSTICIA / PEDRO ELÍAS SERRANO ABADÍA"
CALI - VALLE

CORREO DEL JUZGADO j12cccali@ceendoj.ramajudicial.gov.co
TELÉFONO: 8986868 EXT. 4122

INFORME SECRETARIAL: A despacho de la Sra. Juez el presente proceso **PERTENENCIA**, para informarle que la curadora Ad-Litem designada, manifestó que acepta el cargo. Sírvese proveer.

SANDRA CAROLINA MARTINEZ ALVAREZ
Secretaria

JUZGADO DOCE CIVIL DEL CIRCUITO

PROCESO:	VERBAL DE PERTENENCIA POR PRESCRIPCIÓN EXTRAORDINARIA ADQUISITIVA DE DOMINIO.
DEMANDANTE:	GLORIA MENESES DE BRAVO JOSE DELIO BRAVO VALENCIA
DEMANDADOS:	JOSE NOEL ALVAREZ MONTOYA. PERSONAS INCIERTAS E INDETERMINADAS QUE SE CREAN CON DERECHOS SOBRE EL BIEN INMUEBLE A PRESCRIBIR
RADICACIÓN:	760013103012-2022-00069-00

Santiago de Cali, veintisiete (27) de junio de dos mil veintitrés (2023).

Visto el informe secretarial que antecede, el juzgado,

RESUELVE:

PRIMERO: TENER por notificado al Curador(a) Ad-Litem, Dr (a) **JULIANA MONTOYA OLARTE** del demandado **JOSE NOEL ALVAREZ MONTOYA** y de las **PERSONAS INCIERTAS E INDETERMINADAS QUE SE CREAN CON DERECHOS SOBRE EL BIEN INMUEBLE A PRESCRIBIR**

SEGUNDO: Por secretaría, remítase el link del expediente digital al curador, para los fines pertinentes.

TERCERO: El término de notificación empieza a correr a partir del día del envío del link del expediente electrónico al correo: jmservijuridico@gmail.com o jmservijuridicolegal@gmail.com

NOTIFIQUESE

CLAUDIA CECILIA NARVAEZ CAICEDO
Juez

JUZGADO DOCE CIVIL DEL CIRCUITO DE CALI	
HOY _____	NOTIFICO EN ESTADO
No. _____ A LAS PARTES EL CONTENIDO DE LA PROVIDENCIA QUE ANTECEDE.	
SANDRA CAROLINA MARTINEZ ALVAREZ SECRETARIA	

Firmado Por:
Claudia Cecilia Narvaez Caicedo
Juez Circuito
Juzgado De Circuito
Civil 012
Cali - Valle Del Cauca

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **d7f2d6805b5cf2e96aa08882729cbd9be1fe4647b59870de78eaec812718516f**

Documento generado en 29/06/2023 09:41:52 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>